

## Urbanismo y Política

**L**a Democracia va arraigando en nuestro País al amparo de una avanzada organización constitucional básica que es unánimemente respetada, y prospera y se afianza al calor de una conciencia cívica que va desbrozando y depurando las convicciones y simpatías ciudadanas de lo que tenían en otro tiempo, de turbulencias y agresivas.

En pos de ella, se extiende en todos los círculos vitales de la Nación, el deliberado y resuelto propósito de intervenir sus hombres, como actores eficaces en el gobierno de la cosa pública, como sana tendencia de que el interés colectivo hacia el progreso de la Ciudad y del País, hacia el bienestar de los vecinos de una y de los habitantes del otro, son preocupaciones de las multitudes ciudadanas.

Es así que, el Uruguay, muestra en este aspecto de su vida nacional, un ejemplo reconfortante de una democracia efectiva, conciente y orientada a las más pródigas y sólidas realizaciones.

Y, en virtud de esa cultura cívica que debe enorgullecernos frente al panorama interno en convulsión de otros países hermanos, el gobierno de la Ciudad y del País, es entre nosotros accesible a todos los ciudadanos sin cortapisas ni reticencias de ninguna especie. No tiene pues atenuante la falla que significa el aislamiento del campo de la política, donde los partidos por medio del juego de sus actividades internas y orgánicas, eligen sus hombres de gobierno, de los que — por fuerza de sus estudios universitarios — son aptos como pocos, para asumir la dirección y defensa de los intereses colectivos.

El gobierno de una Ciudad, de un País, exige visiones de conjunto de vasto alcance tanto en extensión como en tiempo; presenta problemas donde la multiplicidad y simultaneidad de factores reclama la administración de medios realizadores, que asegure una disciplina de conjunto, una armonía de acción y una positiva ejecutividad. No constituyen estos problemas en realidad otra cosa que programas de gran composición arquitectónica, de urbanismo, para lo que los arquitectos tienen, como es lógico, singular y largo aprendizaje, seria y vasta preparación. El urbanismo que afina el sentido para auscultar la esencia de las fuerzas determinantes del crecimiento de las aglomeraciones humanas, que documenta en forma clara y palpante sus fenómenos vitales, que adiestra y capacita para estudiar y aquilatar los males colectivos y proyectar las disposiciones, reformas y trabajos que atemperen y destruyan los males actuales, que corrijan y predispongan todo hacia el mejoramiento de los elementos constitutivos de la ciudad y, por consecuencia, de quienes en ellas se mueven y agitan en procura del bienestar personal, es pródiga escuela de hombres de gobierno para las comunas, o las naciones.

La actitud prescindente de los Arquitectos alejándose sin más ni más de la política activa y sólo saliendo al debate público para criticar las obras de los gobiernos nacionales o comunales, cuando ya nada hay que hacer, sobre ser suicida desde el punto de vista gremial, no tiene justificación aceptable en una Democracia como la nuestra, donde no se pide otra credencial que la que representan los comunes valores personales del hombre de bien, para alcanzar los más altos, influyentes y representativos cargos directores.

Los Arquitectos deben intervenir en política; deben llevar a la dirección de los partidos políticos las normas orientadoras que les dá su especializada preparación universitaria; deben imponer en las colectividades partidarias haciéndolas letra viva de sus programas, sus ideas de progreso general, ya que, quien, por fuerza del diario y constante proyectar, llegue a ocuparse de los problemas de la colectividad, tiene fatalmente que desarrollar una acción generosa, optimista, depuradora en la formación espiritual de los grupos que constituyen la opinión pública.

El Arquitecto debe anhelar la conquista de los puestos colectivos de gobierno y debe influir desde ellos en las actividades generales, con la confianza de que puede ser sin reserva alguna, un agente activo, un factor eficaz de regulación, de armonización y de previsión. Y entre todos los Arquitectos, los más jóvenes, los que por fuerza de sus estudios de urbanismo que adquieren en Facultad tienen mayor especialización en las cuestiones de gran alcance social, deben ir a las luchas políticas buscando los puestos, para "urbanizar" la acción, para conseguir el bien.

No debe conformar a nadie, esperar tranquilamente, pacientemente, el turno años y años, para llegar a la suprema autoridad dirigente del gremio y hablar desde allí contra las autoridades, criticar sus obras y censurar sus proyectos cuando ya es tarde; mejor que esto, es intervenir derechamente en la disputa de los cargos de dirección, conquistarlos, y desde allí "urbanizar" la gestión que, desde los distintos núcleos funcionales del mecanismo gubernativo, pueda corresponderle al Arquitecto, por el cargo cuya obtención haya logrado.

*Juan Antonio Scasso*  
Arquitecto